



Cobro de **servicios complementarios**  
del curso 2017 – 2018  
E. Infantil, E. Primaria y E.S.O.

Móstoles, 7 de noviembre de 2018

Les recordamos que a partir del próximo día **15 de noviembre** se va a pasar al cobro el recibo de los servicios complementarios de cobro anual correspondientes al presente curso escolar de 2018-2019. Tal como les indicábamos en la hoja informativa que se adjuntaba al impreso de renovación o inscripción de matrícula que firmaron en mayo/junio, comprende los siguientes servicios:

- *Servicio de Atención Sanitaria:* Atención médica para primeras exploraciones por accidentes leves durante los recreos y el seguro escolar de accidentes, más traslado y acompañamiento de alumnos accidentados.
- *Servicio de Atención Psicopedagógica:* Material del departamento de orientación psicopedagógica y personal administrativo del mismo.

**Importe 77 €/curso (+4 € fotos carné), total: 81 €. Un solo pago anual en noviembre.**

Si normalmente abonar los recibos por caja, podrán abonarlo en el horario normal de caja-administración; **si tienen los recibos domiciliados, se les girará a su cuenta bancaria.** Pero si prefieren **otra fecha**, pueden ponerse en contacto con el departamento de Administración del Colegio -**Srta. Paloma**- para comunicárnoslo.

### **Nota importante sobre el seguro de accidentes**

Cualquier accidente que se haya originado durante el periodo de la actividad escolar deberá ser tratado, previo examen del médico del Colegio si se ha producido durante el recreo, en el Hospital universitario HM Puerta del Sur de Móstoles. En otras horas se traslada al alumno directamente al hospital, con el parte correspondiente. Se informa telefónicamente a los padres por si desean estar allí con el hijo, y una vez vuelve el accidentado al Colegio con el informe médico, se dan explicaciones a los padres si no lo han acompañado.

Atentamente,

Miguel Ángel Calle Ródenas  
Administrador